



GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL EL TORNO

Resumen Ejecutivo del Informe de Auditoría Operacional SAYCO
al Sistema de Administración de Personal - SAP gestión 2018

RESUMEN EJECUTIVO

REF.: INFORME DE AUDITORIA OPERACIONAL SAYCO AL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL - SAP GESTIÓN 2018

Informe: INF.UAI.017/2019

En cumplimiento a la Programación de Operaciones Anual de la Unidad de Auditoría Interna del Gobierno Autónomo de El Torno gestión 2019, y considerando los lineamientos establecidos por la Contraloría General del Estado, se procedió a la ejecución de la “Auditoria Operacional SAYCO al Sistema de Administración de Personal - SAP Gestión 2018”.

OBJETIVO

Objetivo General

Emitir una opinión independiente sobre el grado de correspondencia entre la información examinada, los criterios establecidos y los instrumentos de control interno incorporados al mismo con el propósito de emitir un pronunciamiento sobre la eficacia en cumplimiento a las Normas Básicas del Sistema de Administración del Personal, el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Personal de Gobierno Autónomo Municipal El Torno.

Objetivos Específicos

- Recopilar y evaluar información sobre el Sistema de Administración de Personal – SAP Gestión 2018 en el GAMET.
- Verificar el Diseño del Sistema de Administración del Personal del Gobierno Autónomo Municipal El Torno, y el cumplimiento de las Normas Básicas y el Reglamento Específico que regulan su aplicación, de la gestión 2018.
- Evaluar la Eficacia de su implantación del Sistema de Administración de Personal en el Gobierno Autónomo Municipal El Torno, de la gestión 2018.

OBJETO

El objeto de la auditoría constituye la verificación del Cumplimiento del Sistema de Administración de Personal implantado y el control interno establecido en el Gobierno Autónomo Municipal El Torno para la Gestión 2018, en concordancia con la Norma Básica del Sistema de Administración de Personal, aprobado mediante Decreto



GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL EL TORNO

Resumen Ejecutivo del Informe de Auditoría Financiera de la Cuenta Municipal de Salud de la gestión 2018 con enfoque específico de la ley N°1069 de mayo de 2018

Supremo N° 26115 del 16 de marzo del 2001, el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Personal de Gobierno Autónomo Municipal El Torno, aprobado mediante Decreto Municipal N° 21/2016 del 09 de marzo de 2016 Compatibilizado con las NB-SAP, por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas **MEFP/VPCF/DGNGP/UNPE/N°0239/2016**.

ALCANCE

La Auditoría Operacional SAYCO – SAP será realizada considerando lo establecido en las Normas de Auditoría Operacional R.S. N° CGE/057/2016 del 06 de julio de 2016, Norma Básica del Sistema de Administración de Personal, aprobado mediante Decreto Supremo N° 26115 del 16 de marzo del 2001 y el Reglamento del Sistema de Administración de Personal, aprobado con Decreto Municipal N°21/2016 de 9 de marzo de 2016, y otras disposiciones legales. siendo el análisis toda la información generada por la Unidad de Recursos Humanos y la Direcciones y/o Unidades del Gobierno Autónomo Municipal El Torno sobre todos los servidores públicos en la gestión 2018 y su documentación de respaldo, a efectos de evaluar el diseño y el establecimiento del Sistema de Administración de Personal y la eficacia de su implantación, así como los controles internos incorporados en él, por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de la gestión 2018.

RESULTADOS DEL EXAMEN

- **Falta de documentación según requisitos del Manual de Organización y Funciones Del Órgano Ejecutivo**
- **Servidores Públicos que no cumplen con el perfil del Cargo establecido en el Manual de Organización y Funciones**
- **Diferencia entre la escala salarial y las planillas salariales**
- **Recursos Humanos no realiza inducción a todo el personal nuevo que incorpora al GAMET**
- **No se realiza la Detección de Necesidades de Capacitación en algunas Direcciones y/o Unidades del GAMET**

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En cumplimiento a las normas de auditoría operacional de emitir una opinión independiente sobre el grado de correspondencia entre la información examinada, los criterios establecidos y los instrumentos de control interno incorporados al mismo con el propósito de emitir un pronunciamiento sobre la eficacia en cumplimiento a las Normas Básicas del Sistema de Administración del Personal, el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Personal de Gobierno Autónomo Municipal El Torno. Que



GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL EL TORNO

Resumen Ejecutivo del Informe de Auditoría Financiera de la Cuenta Municipal de Salud de la gestión 2018 con enfoque específico de la ley N°1069 de mayo de 2018

sí fue cumplida a cabalidad, exceptuando por las deficiencias de control interno reportadas en el presente informe, sobre las cuales se emiten recomendaciones que puedan ser subsanadas o priorizadas para operaciones futuras y el seguimiento respectivo.

Con respecto a los objetivos específicos, se pudo recopilar y evaluar información sobre el Sistema de Administración de Personal – SAP Gestión 2018 en el GAMET, verificar el Diseño del Sistema de Administración del Personal del Gobierno Autónomo Municipal El Torno y finalmente, evaluar la Eficacia de su implantación del Sistema de Administración de Personal en el Gobierno Autónomo Municipal El Torno, de la gestión 2018.

Asimismo, en cumplimiento al Artículo N° 42 inciso b) de la Ley N° 1178 y el Artículo N° 35 del D.S. N° 23215 ponemos a conocimiento de las autoridades del Gobierno Municipal los resultados de la presente auditoría y de la Contraloría General del Estado, para las acciones y fines consiguientes.

Es cuanto se informa, para los fines consiguientes.

Es cuanto para los fines consiguientes.

Lic. Dennis A. Canido Ch.
AUDITOR INTERNO
Reg. Profesional CAUB N°11523
Reg. CAUCRUZ N°2906

C.c./Arch.UAI,MAE,CGE